

Activos	Valoración al 01.Enero del Año traspaso al Régimen Art14 A	
	Regla General	Alternativa Valorización
(i) Maquinarias, Vehículos, Equipos y Enseres	\$1	1) Valor Libros: Valor Adquisición + Reajuste y (-) Amortización Lineal)
(ii) Materias Primas y Productos en diferentes estados	\$1	1) Valor de adquisición; 2) Traspaso de Costos y 3) Valor venta menos el Margen
(iii) Bienes Raíces	\$1	No tiene alternativa
(iv) Intangibles como marcas, patentes y derechos	Valor Adquisición + Reajuste	No tiene alternativa
(v) Bienes NO Depreciables	Valor Adquisición + Reajuste	No tiene alternativa
(vi) Otros Bienes	Criterios Anteriores	Criterios Anteriores

Pasivos	Valoración al 01.Enero traspaso al Régimen Art14 A	
	Regla General	
(vii) Pasivos Exigibles	Se reconocerán según el tipo de Obligación; reajustes; UF; MX; otro tipo. Oficio 2486 22.09.2023	

Activos y Pasivos	Valoración al 01.Enero traspaso al Régimen Art14 A	
	Regla General	
Cientes		
Deudores		
Inversiones en Acciones y Derechos Sociales		
Depósitos a Plazo		
Operaciones en Moneda Extranjera	Oficio 2486 del 22.09.2023	
Proveedores		
Provisiones de Gastos		

Al 31.12.2024		
BALANCE GENERAL	Activos	Pasivos
Otras Cuentas	2.500.000	
Clientes No Relacionados	500.000	
Capital		100.000
Resultados Acumulados		-
Resultados Ejercicio		2.900.000
Total	3.000.000	3.000.000

RLI		
Resultado del Balance		2.900.000
Menos:		
Clientes No Relacionados		-500.000
Base Imponible		2.400.000

CPTS		
Total Activos		3.000.000
Menos: Clientes No Rela		-500.000
Menos: Pasivos		
CPTS		2.500.000

RAI		
CPTS		2.500.000
Menos: Capital		-100.000
RAI		2.400.000

RAZONABILIDAD		
Capital Propio Inicial		0
Renta Liquida del ejercicio		2.400.000
Capital Propio Final		2.400.000

Valorización Inicial 01.Enero		Inventario Inicial Ajustado	
Inventario	Ajuste Inicial RLI	Activos	Pasivos
2.500.000		2.500.000	
	500.000	500.000	
100.000			100.000
2.400.000			2.400.000
	500.000		500.000
		3.000.000	3.000.000

RLI		
Resultado del Balance		0
Agregados		
Clientes No Relacionados	500.000	
Base Imponible	500.000	

CPT - Post Ajuste		
Total Activos	3.000.000	
Ajustes:		
Menos: Pasivos		0
CPTS	3.000.000	

RAI		
CPTS	3.000.000	
Menos: Capital		-100.000
RAI	2.900.000	

RAZONABILIDAD		
Capital Propio Inicial	2.400.000	
Renta Liquida ejercicio	500.000	
Capital Propio Final	2.900.000	



Inventario Inicial Cuentas	Tributaria CLP	Diferencia	Observaciones	31.12.2024	Histórico
ACTIVOS					
Disponible	210.000	-	Dinero Disponible		
Caja Dólar	181.774	17.518	Saldo de 200 USD \$996,46; adquirido el 24.01.2024 a \$ 908,87	199.292	181.774
Inversión Extranjera	393.500	104.730	Inversión realizada el 15.05.2023 en USD 500 a TC \$787	498.230	393.500
Clientes Nacionales Relac.	30.000	-	Cliente Nacional por Cobrar- Relacionado		
Cientes Extranjeros	1.463.505	31.185	Matriz de China por venta de cerezas el 13 Diciembre 2024 USD 975,67	1.494.690	1.463.505
Existencias	1	799.999	Existencia en Stock al inicio del ejercicio		
Maquinarias	1	59.999	Valor Libro Neto		
Acciones	50.000	2.100	Participación del 25% en Virgo SpA, del 25.12.2023. Valor aportado \$ 50.000		
Total Activos	2.328.781	1.015.531			
PASIVOS y PATRIMONIO:					
Proveedores	25.000	-	Facturas por pagar a proveedor de Cajas		
Préstamo en Mx -Casa Matriz	735.176	61.992	Préstamo de USD 800 el 22.08.2024 TC \$918,97	797.168	735.176
Total Pasivos	760.176	61.992			
PATRIMONIO					
Capital	50.000	-			
Revalorización Capital	-	5.000			
Resultados Acumulados	1.518.605	948.539			
Total Patrimonio	1.568.605	953.539			
Total Pasivo y Patrimonio	2.328.781	1.015.531			

Capital Propio Simplificado al 31.12.2024

ACTIVOS	CLP
Disponible	210.000
Caja Dólar	181.774
Inversión Extranjera	393.500
Clientes Nacionales	30.000
Cientes Extranjeros	-
Existencias	1
Maquinarias	1
Acciones	50.000
Total Activos	865.276
Menos: Pasivo Exigible	
Proveedores	-
Préstamo en Mx -Casa Matriz	735.176
Total Pasivo Exigible	735.176
CAPITAL PROPIO TRIBUTARIO SIMPLIFICADO	130.100

Registro Renta Empresarial

	CLP
Capital Propio Simplificado	130.100
Menos:	
Capital Enterado	-50.000
REX (ISIF)	-
RAI	80.100

Renta Liquida Imponible al 31.12.2024

Resultado según el Balance	1.518.605
Agregados	
Proveedores gastos sin desembolsar	25.000
Deducciones	
Cientes extranjeros sin recibir	-1.463.505
Base Imponible	80.100

RRE	Control	RAI	REX (ISIF)	Crédito
Saldo Final RAI	80.100	80.100		10.013

Inventario Inicial	Tributaria	Valorización Alternativa	Diferencia	Observaciones		
Cuentas	CLP	CLP				
ACTIVOS						
Disponible	210.000	210.000	-	Dinero Disponible		
Caja Dólar	181.774	199.292	17.518	Saldo de 200 USD \$996,46; adquirido el 24.01.2024 a \$ 908,87	199.292	181.774
Inversión Extranjera	393.500	498.230	104.730	Inversión realizada el 15.05.2023 en USD 500 a TC \$787	498.230	393.500
Clientes Nacionales Relac.	30.000	30.000	-	Cliente Nacional por Cobrar- Relacionado		
Cientes Extranjeros	1.463.505	1.494.690	31.185	Matriz de China por venta de cerezas el 13 Diciembre 2024 USD 975,67	1.494.690	1.463.505
Existencias	1	800.000	799.999	Existencia en Stock al inicio del ejercicio		
Maquinarias	1	60.000	59.999	Valor Libro Neto		
Acciones	50.000	52.100	2.100	Participación del 25% en Virgo SpA, del 25.12.2023. Valor aportado \$ 50.000		
Total Activos	2.328.781	3.344.312	1.015.531			
PASIVOS y PATRIMONIO:						
Proveedores	25.000	25.000	-	Facturas por pagar a proveedor de Cajas		
Préstamo en Mx -Casa Matriz	735.176	797.168	61.992	Préstamo de USD 800 el 22.08.2024 TC \$918,97	797.168	735.176
Total Pasivos	760.176	822.168	61.992			
PATRIMONIO						
Capital	50.000	50.000	-			
Revalorizaión Capital	-	-	-			
Resultados Acumulados	1.518.605	2.472.144	953.539			
Total Patrimonio	1.568.605	2.522.144	953.539			
Total Pasivo y Patrimonio	2.328.781	3.344.312	1.015.531			

Capital Propio Tributario Simplificado 01.01.2025

ACTIVOS	CLP	Art 14 D3 N°7 b)	Ajuste	Diferencias
Disponible	210.000	210.000	-	
Caja Dólar	181.774	199.292	17.518	
Inversión Extranjera	393.500	498.230	104.730	
Cientes Nacionales	30.000	30.000	-	
Cientes Extranjeros	1.463.505	1.494.690	31.185	
Existencias	1	800.000	799.999	
Maquinarias	1	60.000	59.999	
Acciones	50.000	52.100	2.100	
Total Activos	2.328.781	3.344.312	1.015.531	
Menos: Pasivo Exigible				
Proveedores	25.000	25.000	-	
Préstamo en Mx -Casa Matriz	735.176	797.168	61.992	
Total Pasivo Exigible	760.176	822.168	61.992	
CAPITAL PROPIO TRIBUTARIO SIMPLIFICADO	1.568.605	2.522.144	953.539	

RRE 01.01.2025

Capital Propio Simplificado	1.568.605	2.522.144	
Menos:			
Capital Enterado	-50.000	-50.000	-50.000
REX (ISIF)			-
RAI	1.518.605	2.472.144	903.539

Renta Liquida Imponible - Ajustada al 01.01.2025

Concepto	CLP
Resultado según el Balance	-
Agregados	
Cientes extranjeros sin recibir	1.463.505
Deducciones	
Proveedores	-25.000
Base Imponible	1.438.505

RRE	Control	RAI	REX (ISIF)	Crédito
Saldo Inicial RAI	80.100	80.100		10.013
Más Ajuste Inicial POR \$ 2.392.044:				
RLI	1.438.505	1.438.505		388.396
Valorización de Activos	953.539	953.539		
Total RAI Ajustado al Inicio	2.472.144	2.472.144	-	398.409

ANALISIS DE LAS DIFERENCIAS

I) Reconocimiento de los resultados derivados de las operaciones en moneda extranjera:

ACTIVOS	Valor Registrado	Valor Ajustado	Diferencias
Caja Dólar	181.774	199.292	17.518
Inversión Extranjera	393.500	498.230	104.730
Cientes Extranjeros	1.463.505	1.494.690	31.185
Acciones	50.000	52.100	2.100
Total Activos	2.088.779	2.244.312	155.533

PASIVOS y PATRIMONIO:

Préstamo en Mx -Casa Matriz	735.176	797.168	61.992
Total Pasivos	735.176	797.168	61.992

PATRIMONIO

Resultados Acumulados	1.353.603	1.447.144	93.541
Total Patrimonio	1.353.603	1.447.144	93.541
Total Pasivo y Patrimonio	2.088.779	2.244.312	155.533

II) Reconocimiento de los resultados devengados en el Régimen Pyme y efectos Cambio de Régimen

Cientes Extranjeros	1.463.505
Proveedores - Gastos	25.000
Efecto Neto en Renta Líquida al Inicio Régimen Art 14A	1.438.505

III) Cambio en la Valorización de Activos permitidos por Art 14 D3 N°7, letra b)

Existencias	1	800.000	799.999
Maquinarias	1	60.000	59.999
Total Mayor Valor de los Activos			859.998

Total Mayor Patrimonio o Capital Propio	2.392.044
--	------------------

RESUMEN

Total Mayor Patrimonio o Capital Propio	2.392.044
Actualización MX	93.541
Reconocimientos de Resultados al iniciar Nuevo Régimen	1.438.505
Revalorización de Activos	859.998
Total	2.392.044

?

Se incorpora al RAI y via costeo o depreciación se rebaja generando efecto neutro.

I) Reconocimiento de los resultados derivados de las operaciones en moneda extranjera:

ACTIVOS	Valor Registrado	Valor Ajustado	Diferencias
Caja Dólar	181.774	199.292	17.518
Inversión Extranjera	393.500	498.230	104.730
Clientes Extranjeros	1.463.505	1.494.690	31.185
Acciones	50.000	52.100	2.100
Total Activos	2.088.779	2.244.312	155.533
PASIVOS y PATRIMONIO:			
Préstamo en Mx -Casa Matriz	735.176	797.168	61.992
Total Pasivos	735.176	797.168	61.992
PATRIMONIO			
Resultados Acumulados	1.353.603	1.447.144	93.541
Total Patrimonio	1.353.603	1.447.144	93.541
Total Pasivo y Patrimonio	2.088.779	2.244.312	155.533

Oficio 2486 del 22.09.2023

Conforme lo expuesto, la variación del tipo de cambio en activos y pasivos exigibles en moneda extranjera, no reconocida en el período en que la empresa se encontraba acogida al régimen pro pyme (hasta el año comercial 2021), quedará formando parte de su valor inicial y no afectará a la renta líquida imponible del primer ejercicio en que la empresa opera bajo el régimen de la letra A) del artículo 14 de la LIR, sino que formará parte del capital propio tributario final y, consecuentemente, del registro RAI³.

II) Reconocimiento de los resultados devengados en el Régimen Pyme y efectos Cambio de Régimen

Clientes Extranjeros	1.463.505
Proveedores - Gastos	25.000
Efecto Neto en Renta Líquida al Inicio Régimen Art 14A	1.438.505

Artículo 14 D3 N° 7 inciso segundo

Con motivo del cambio de régimen, los ingresos devengados y los gastos adeudados que no hayan sido computados en virtud de las disposiciones de esta letra D) deberán ser reconocidos y deducidos, respectivamente por la empresa, al momento de su incorporación al régimen de la letra A) de este artículo.

III) Cambio en la Valorización de Activos permitidos por Art 14 D3 N°7 , letra b)

Existencias	1	800.000	799.999
Maquinarias	1	60.000	50.000
Total Mayor Valor de los Activos			859.998
Total Mayor Patrimonio o Capital Propio			2.392.044

Oficio 2394 del 12.12.2024

Por consiguiente y respecto de lo consultado, se informa que, desde el ejercicio en que la empresa opere bajo el régimen general, a los bienes del activo inmovilizado que hayan sido valorizados en su valor neto de adquisición debidamente actualizado menos la depreciación normal por el plazo transcurrido entre su adquisición y la fecha de cambio de régimen, conforme al numeral i) de la referida letra (b), se les deberá aplicar la depreciación normal del N° 5 del inciso cuarto del artículo 31 de la LIR y las normas sobre corrección monetaria establecidas en el N° 2 artículo 41 de la LIR. Para esto, deberá considerar la vida útil normal restante del bien a la fecha de cambio de régimen.

En caso que la empresa enajene estos bienes del activo inmovilizado, el costo de venta corresponderá al valor neto tributario determinado a la fecha de enajenación.

RESUMEN		
Total Mayor Patrimonio o Capital Propio		2.392.044
Dividido:		
Actualización MX		93.541
Reconocimientos de Resultados al iniciar Nuevo Régimen		1.438.505
Revalorización de Activos		859.998
Total		2.392.044

Artículo 14D 3 N° 7 letra b) inciso penúltimo

Cuando la valorización de los activos que corresponda se realice en un peso o según el valor de adquisición reajustado en caso de bienes no depreciables o intangibles, no procederá efectuar ningún ajuste a los resultados que se obtengan a partir del 1 de enero del año en que se encuentre bajo el régimen de la letra A) de este artículo. En aquellos casos en que se aplique una valorización distinta a la señalada anteriormente en este inciso, se reconocerán los efectos en la determinación del capital propio tributario al término del ejercicio en que se encuentre bajo el régimen de la letra A) de este artículo y procederá en su caso la depreciación normal del artículo 31, sin que se deba reconocer un ingreso tributable por el cambio de régimen.

Oficio 2394 del 12.12.2024

Respecto de las materias primas y productos en diferentes estados que haya aplicado la valorización distinta de un peso conforme al numeral ii) de la referida letra (b), deberá aplicar las normas sobre corrección monetaria establecidas en el N° 3 del artículo 41 de la LIR y, al momento de la venta, el costo se deberá determinar conforme al artículo 30 de la LIR.

